

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12967 *Resolución de 13 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 123, de 31 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Policía Local y sus auxiliares.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Calatayud, 13 de junio de 2024.–El Alcalde, José Manuel Aranda Lassa.